

ESTADOS FINANCIEROS

**COMPAÑÍA AGRÍCOLA ÁNGELA
MARÍA S.A. CAAMSA**

**Por el Año Terminado al 31 de Diciembre del 2015
Con el Informe de los Auditores Independientes**

**COMPañÍA AGRÍCOLA ÁNGELA MARÍA S.A.
CAAMSA**

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA No
Informe de los Auditores Independientes	3-4
Estados Financieros	
Balance General Activo	5
Balance General Pasivo y Patrimonio	6
Estado de Pérdidas y Ganancias	7
Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas	8
Estado de Flujo de Efectivo	9
Notas a los Estados Financieros	10-33

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Miembros del Directorio y Accionistas de

COMPAÑÍA AGRÍCOLA ÁNGELA MARÍA S.A. CAAMSA

Guayaquil, 13 de Abril del 2016.

1. Hemos Auditado los Estados Financieros adjuntos de la **COMPAÑÍA AGRÍCOLA ÁNGELA MARÍA S.A. CAAMSA** Al 31 de Diciembre del 2015, que comprenden el Estado de situación financiera y los correspondientes Estados de Resultados integrales, de cambios en el Patrimonio de los Accionistas, y de Flujos de Efectivo por el período comprendido entre el 1 de Enero hasta el 31 de Diciembre del 2015, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

2. **Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros**

La preparación y presentación de los Estados Financieros son responsabilidad de la administración de la **COMPAÑÍA AGRÍCOLA ÁNGELA MARÍA S.A. CAAMSA** de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno necesario para permitir la preparación de Estados Financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

3. **Responsabilidad del Auditor**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una certeza razonable de que los Estados Financieros no están afectados por distorsiones significativas.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del Juicio del Auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los Estados Financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus Estados Financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la **COMPAÑÍA AGRÍCOLA ÁNGELA MARÍA S.A. CAAMSA** una auditoría también comprende. La evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la administración son razonables. Así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de Auditoría.

4. **Bases para calificar la opinión**

No se ha efectuado la medición del valor razonable de los cultivos de banano al cierre de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2015. De acuerdo al criterio de la Administración, dichas plantaciones se encuentran valoradas al costo, sin embargo Las Normas Internacionales de Contabilidad establecen su medición al valor razonable menos los costos de cosecha y gastos de traslado hasta el punto de venta de los cultivos de banano al cierre de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2015, por lo tanto no nos fue posible cuantificar los efectos si este ajuste se hubiera efectuado.

5. Opinión

En nuestra opinión, excepto por los efectos del asunto descrito en el párrafo de bases para calificar la opinión, Los Estados Financieros mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la **COMPAÑÍA AGRÍCOLA ÁNGELA MARÍA S.A. CAAMSA** al 31 de Diciembre del 2015, Y, el desempeño de sus operaciones y sus Flujos de Efectivo por los períodos comprendidos en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

6. Asuntos de énfasis

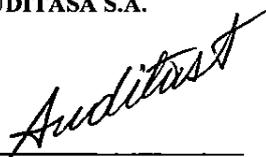
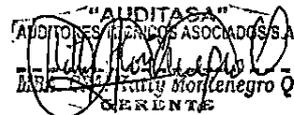
Con fecha 6 de mayo del 2013, La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución N° SC-IJ-G-13-0110, en la cual declara la intervención de la compañía **COMPAÑÍA AGRÍCOLA ÁNGELA MARÍA S.A. CAAMSA** por estar incurso en la causal 3 del Artículo 354 de la ley de Compañías; con el objeto de supervigilar su marcha económica, para lo cual se designó un interventor, Tal como se explica en mayor detalle en la nota 1.

La Inspectoría del Trabajo de la provincia de Los Ríos, dependencia del Ministerio de Trabajo, el 17 de Diciembre de 2015, establece que en conocimiento del pliego de peticiones No. 1202202013 en ejecución, presentado por el "Comité de Empresa" de los trabajadores de la Compañía Agrícola Bananera Clementina S.A., en contra de la Compañía Agrícola Bananera Clementina S.A., en la cual se ordena retener los fondos a la Compañía Exportadora Bananera Noboa S.A., así como también a otras entidades que mantienen relación o vinculación con la mencionada Compañía Agrícola Bananera Clementina S.A. tal como lo ampliamos en la nota 1.

Sin modificar la opinión, tal como se explica con más detalle en la Nota 2 a los Estados Financieros adjuntos, estos fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en funcionamiento, las que prevén la realización de Activos y cancelación de Pasivos en el curso normal del negocio. Como se desprende de los Estados financieros adjuntos, la compañía mantiene pérdidas recurrentes por los años terminados al 31 de diciembre del 2015, 2014, Esta situación indica, a nuestro juicio, que la compañía depende de eventos futuros, que incluye la capitalización de nuevos aportes por parte de los accionistas y la existencia de una falta de seguridad material que puede proyectar una duda importante sobre la capacidad de la empresa para continuar como una empresa en funcionamiento.

Tal como se expresa en las notas y anexos, en los Estados Financieros que se adjuntan al presente Informe u opinión.

AUDITASA S.A.


SC-RNAE No 2-319

"AUDITASA"
AUDITORES TÉCNICOS ASOCIADOS S.A.
MBA Katty Montenegro Q.
GERENTE

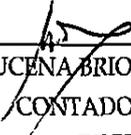
CPA.KATTY MONTENEGRO Q. MBA.
GERENTE GENERAL

COMPAÑÍA AGRÍCOLA ÁNGELA MARÍA S.A. CAAMSA**BALANCES GENERALES ACTIVOS****AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 y 2014****(Expresado en Dólares)**

ACTIVO	NOTAS	2015	2014
CORRIENTE			
CAJA-BANCOS	3	126,834.70 ✓	68,200.53 ✓
CUENTAS Y DOCUM.POR COBRAR	4	6,196,050.64 ✓	6,011,873.15 ✓
INVENTARIOS	5	115,423.62 ✓	126,142.00 ✓
IMPUESTOS POR RECUPERAR	6	254,325.55 ✓	385,212.85 ✓
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		6,692,634.51	6,591,428.53
ACTIVO NO CORRIENTE			
IMPUESTOS POR RECUPERAR	7	206,005.52 ✓	0.00 ✓
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	8	623,381.95 ✓	580,088.65 ✓
DEPRECIACIÓN ACUMULADA		-197,370.81	-149,123.81
TOTAL PROPIEDADES Y EQUIPOS		426,011.14	430,964.84
ACTIVOS BIOLÓGICOS		1,287,083.91	1,039,413.24
DEPRECIACIÓN ACUMULADA		-58,467.62	-38,906.78
TOTAL ACTIVOS BIOLÓGICOS		1,228,616.29 ✓	1,000,506.46 ✓
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		1,860,632.95	1,431,471.30
TOTAL DEL ACTIVO		8,553,267.46	8,022,899.83

Las Notas que se adjuntan son parte integrante de los Estados Financieros



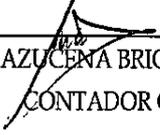
ING. RAFAEL ILLINGWORTH P.
GERENTE GENERAL

C.P.A. AZUCENA BRIONES BAQUERIZO
CONTADOR GENERAL
REGISTRO.

COMPañÍA AGRÍCOLA ÁNGELA MARÍA S.A. CAAMSA
BALANCE GENERAL PASIVO Y PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresado en Dólares)

PASIVO CORRIENTE	NOTAS	2015	2014
SOBREGIRO BANCARIO	9	78,593.24	-
CUENTAS Y DOCTOS. POR PAGAR	10	6,528,365.10	6,869,085.40
IMPUESTOS POR PAGAR	11	229,805.09	62,475.92
PASIVOS ACUMULADOS POR PAGAR	12	468,066.01	288,592.38
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		7,304,829.44	7,220,153.70
PRESTAMOS POR PAG. A L. PLAZO	13	210,550.57	196,549.93
JUB. PATRONAL Y DESAHUCIO	14	904,003.50	518,363.23
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		1,114,554.07	714,913.16
TOTAL DEL PASIVO		8,419,383.51	7,935,066.86
PATRIMONIO DE ACCIONISTAS			
CAPITAL SOCIAL	15	74,000.00	74,000.00
FUTURO AUMENTO DE CAPITAL		125,000.00	0.00
RESERVA LEGAL		858.26	858.26
RESERVA FACULT. Y ESTATUTARIA		3,072.68	3,072.68
RESULTADOS ACUMULADOS		1,062,642.86	1,062,642.86
PÉRDIDAS ACUMULADAS		-1,096,537.04	-1,022,565.11
RESULTADOS ACUM. CONVERSION NIIF		43,796.21	43,796.21
PÉRDIDA DEL PRESENTE EJERCICIO		-78,949.02	-73,971.93
TOTAL DEL PATRIMONIO		133,883.95	87,832.97
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		8,553,267.46	8,022,899.83

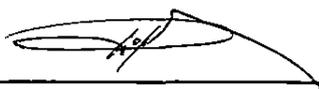


ING. RAFAEL ILLINGWORTH P.
GERENTE GENERAL

C.P.A. AZUCENA BRIONES BAQUERIZO
CONTADOR GENERAL

COMPAÑÍA AGRÍCOLA ÁNGELA MARÍA S.A. CAAMSA
ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresado en Dólares)

	2015	2014
INGRESOS:	6,090,471.57	3,847,015.11
(-) COSTOS DE VENTAS	<u>-5,159,405.71</u>	<u>-3,394,152.45</u>
UTILIDAD NETA	931,065.86	452,862.66
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	-383,265.05	-189,856.63
GASTOS DE VENTA	<u>-347,935.47</u>	<u>-220,947.75</u>
TOTAL DE GAST. DE ADM. Y VENTAS	<u>-731,200.52</u>	<u>-410,804.38</u>
UTILIDAD OPERACIONAL	199,865.34	42,058.28
GASTOS FINANCIEROS	-99,160.63	-25,212.21
OTROS EGRESOS (INGRESOS NETO)	<u>-49,949.70</u>	<u>-13,058.81</u>
UTIL. ANTES DE IMPUESTO Y PART.	50,755.01	3,787.26
PARTICIPACIÓN EMPLEADOS 15%	-7,613.25	-568.09
IMPUESTO A LA RENTA	<u>-122,090.78</u>	<u>-77,191.10</u>
PÉRDIDA NETA	<u><u>-78,949.02</u></u>	<u><u>-73,971.93</u></u>



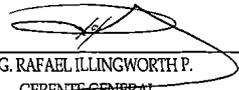
ING. RAFAEL ILLINGWORTH P.
GERENTE GENERAL

C.P.A. AZUCENA BRIONES BAQUERIZO
CONTADOR GENERAL

COMPAÑÍA AGRÍCOLA ÁNGELA MARÍA S.A. CAAMSA
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresado en Dólares)

	APORTE		RESERVA FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	RESERVA LEGAL	UTILIDAD ACUM. O PÉRDIDA ACUMULADA	RESULTADOS ACUMULADOS CONV. NIIF	RESULTADO DE EJERCICIO	TOTAL
	CAPITAL SOCIAL	FUTURO AUMENTO DE CAPITAL						
SALDO AL 31 - DIC - 13	74,000.00	0.00	3,072.68	858.26	115,672.73	43,796.21	-75,594.98	161,804.90
TRANSFER UTILIDAD NETA 2013	0.00	0.00	0.00	0.00	-75,594.98	0.00	75,594.98	0.00
PÉRDIDA DEL EJERCICIO 2014	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-73,971.93	-73,971.93
SALDO AL 31 - DIC - 14	74,000.00	0.00	3,072.68	858.26	40,077.75	43,796.21	-73,971.93	87,832.97
TRANSFERENCIA UTILIDAD NETA 2014	0.00	0.00	0.00	0.00	-73,971.93	0.00	73,971.93	0.00
APORTE AUMENTO DE CAPITAL	0.00	125,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	125,000.00
PÉRDIDA DEL EJERCICIO 2015	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-78,949.02	-78,949.02
SALDO AL 31 - DIC - 15	74,000.00	125,000.00	3,072.68	858.26	-33,894.18	43,796.21	-78,949.02	133,883.95

Las Notas que se adjuntan son parte integrante de los Estados Financieros


ING. RAFAEL ILLINGWORTH P.
GERENTE GENERAL


C.P.A. AZUCENA BRIONES BAQUERIZO
CONTADOR GENERAL

COMPANIA AGRICOLA ANGELA MARIA S.A. CAAMSA

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

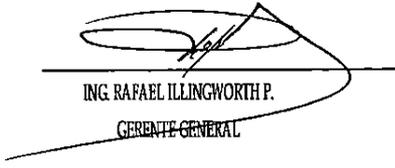
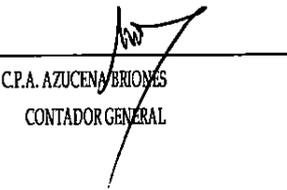
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014

CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD CON EL EFECTIVO NETO

UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:

	2015	2014
Pérdida (Tributaria) del Ejercicio	- 78,949.02	- 73,971.93
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de las actividades de operación		
Depreciación	67,807.84	69,248.73
Provisión por Bonificación por Desahucio	-	14,476.24
Provisión por Jubilación Patronal	462,016.78	23,217.18
Total Ajustes	450,875.60	4,017.74
Cambios en Activos y Pasivos:		
Aumento Cuentas por Cobrar	- 184,177.49	- 1,736,686.42
Aumento (Disminución) en Inventarios	10,718.38	- 27,678.67
Aumento en Cuentas y Documentos por pagar	- 82,653.23	2,200,564.73
Aumento en las Obligaciones Tributarias	92,210.95	19,856.70
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación	- 163,901.39	456,056.34
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición y venta de Activos Fijos	- 52,275.00	- 524,461.52
Retiro de Activos Fijos	8,981.70	-
Adquisición y venta de Activos Biológicos	- 247,670.67	-
Efectivo neto proveniente de las actividades de inversión	- 290,963.97	- 524,461.52
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Doc por Pagar instituciones Bancarias	-	28,054.46
Aumento (Disminución) del Pasivo a Largo Plazo	- 62,375.87	80,979.89
Entrega de Accionistas Futuro Aumento de Capital	125,000.00	-
Efectivo neto proveniente de las activid. de financiamiento	62,624.13	52,925.43
CAJA Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:		
Aumento (Disminución) de efectivo Durante el Año	58,634.37	- 11,462.01
Saldo del efectivo al inicio del año	68,200.53	79,662.54
SALDO DEL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	126,834.90	68,200.53

Las Notas que se Adjuntan son parte Integrante de los Estados Financieros


ING. RAFAEL ILLINGWORTH P.
GERENTE GENERAL
C.P.A. AZUCENA BRIONES
CONTADOR GENERAL

COMPAÑÍA AGRÍCOLA ÁNGELA MARÍA S.A. CAAMSA**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2015****1.- CONSTITUCIÓN Y OBJETIVOS DE LA COMPAÑÍA**

La **COMPAÑÍA AGRÍCOLA ÁNGELA MARÍA S.A. CAAMSA** fue constituida el 28 de Febrero de 1966 en la ciudad de Guayaquil-Ecuador, con un capital Un millón doscientos mil Sucres. Actualmente cuenta con un capital social de setenta y cuatro mil Dólares. El objeto social de la compañía será la siembra, cultivo y venta de banano para su comercialización en el mercado local, explotación agrícola, agropecuaria y forestal.

La Compañía está ubicada en el Oro 101 y la Ria, de la ciudad de Guayaquil.

El Registro Único de Contribuyentes de la Compañía es: N° 0990079277001

- **Envidia 5**, Provincia los Ríos, Cantón Mocache, Parroquia Mocache Av. Principal entrada al Recinto tres Marías, carretera San Carlos-Babahoyo Km. 7.
- **Palmira**: Provincia Los Ríos, Cantón Mocache, Parroquia Mocache, a 6 Km. De la escuela 25 de Octubre, carretero Mocache-Vinces Km. 17.
- **Laura Patricia**: Provincia Los Rios, Cantón Quevedo, parroquia Quevedo, ingreso por el terminal terrestre Km. 4.
- **Ángela María**: Provincia Guayas, Cantón Balzar, parroquia Balzar a 300 metros de la gasolinera GP. Carretero Guayaquil Balzar km. 90.
- **Merceditas**: Provincia Los Ríos, Cantón Mocache, Parroquia Mocache, Av. Principal junto a la hacienda Montaña, carretero Quevedo- El Empalme Km. 14.
- **Envidia 2-3**: Provincia Los Rios, Cantón Quevedo, parroquia Quevedo, Av. Principal a 200 metros de Toma de agua, Conjunto sector Desquite.
- **Colinas de los Naranjos**: Provincia Los Rios, Cantón Quevedo, parroquia Quevedo, a 3 cuadras de la piladora Carlos, Conjunto sector el Pital, Carretero San Jacinto-Valencia.
- **Tula Rosa 1**: Provincia Los Rios, Cantón Quevedo, parroquia Quevedo, entrada al recinto Tres Marías, Carretero San Carlos-Babahoyo Km. 3.

- **Tula Rosa 2:** Provincia Los Ríos, Cantón Quevedo, parroquia Quevedo, a 5 Km. de la Gasolinera Terpel.

El 6 de mayo del 2013, La Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante Resolución N° SC-IJ-G-13-0110 en la cual declara la intervención de la **COMPAÑÍA AGRÍCOLA ÁNGELA MARÍA S.A. CAAMSA** por estar incurso en la causal 3 del Artículo 354 de la ley de Compañías; con el objetivo de supervigilar su marcha económica, para lo cual se designó un interventor, el mismo que se encuentra en las instalaciones de la compañía durante su operación. A la fecha de la emisión del presente informe, el proceso de intervención por parte de la Superintendencia de Compañías aún se mantiene.

La Inspectoría del Trabajo de la provincia de Los Ríos, dependencia del Ministerio de Trabajo, el 17 de Diciembre de 2015, establece que en conocimiento del pliego de peticiones No. 1202202013 en ejecución, presentado por el "Comité de Empresa" de los trabajadores de la Compañía Agrícola Bananera Clementina S.A. en contra de la Compañía Agrícola Bananera Clementina S.A., en la cual se ordena retener los fondos a la Compañía Exportadora Bananera Noboa S.A., así como también a otras entidades que mantienen relación o vinculación con la mencionada Compañía Agrícola Bananera Clementina S.A., sean fondos provenientes de créditos presentes y futuros, mantengan en cuentas corrientes, de ahorro, inversiones, crédito por pagos de vouchers, por consumos de tarjetas de crédito o cualquier título, hasta por un monto de USD \$ 4.4 millones y que se encuentren depositados o mantengan en todas las instituciones del sistema financiero. La providencia emitida por la Institución del Estado referida se sustancia en el dictamen del pliego de peticiones (indicado). Los asesores legales consideran, que estas acciones son de carácter inconstitucional e ilegal y se encuentran en reclamo para sustentar sus derechos. A la fecha de emisión de nuestro informe el estatus de esta situación se encuentra en proceso de reclamación por parte de los asesores legales de la Compañía Exportadora Bananera Noboa S.A.

Al 31 de Diciembre del 2015 y 2014 el personal total de la compañía alcanza 316 y 244 empleados Respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Administración de la compañía.

2.- RESÚMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se resumen las principales políticas, principios y /o prácticas contables más importantes seguidas por la Compañía en la preparación de sus Estados Financieros, estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos Estados Financieros salvo que se indique lo contrario.

El capital de trabajo es negativo puesto que su Activo Corriente es menor a su Pasivo Corriente:

USD\$ 6.692.634.51- USD\$ 7.304.829.44= USD\$ (612.194,93)

Aprobación de los Estados Financieros por el año terminado al 31 de Diciembre del 2015, con fecha 29 de Marzo del 2016.

a.- Bases de preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros han sido preparados con las Normas Internacionales conforme a los Principios de Contabilidad, Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el IASB (INTERNATIONAL ACCOUNTING STANDARD BOARD) que han sido adoptadas en el Ecuador y representan la adopción, excepto por ciertas propiedades que son medidas a su valor razonable, tal como se explica en las políticas contables incluidas en estas notas. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los Activos.

Los Estados Financieros Adjuntos fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en funcionamiento, las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Como se desprende de los estados financieros adjuntos, La Compañía mantiene pérdidas recurrentes por los años terminados al 31 de diciembre del 2015, 2014 y 2013, provenientes de pérdidas recurrentes en esos años y periodos anteriores, esta situación ocasionó que en el año 2015 revele un flujo de efectivo de actividades de operación en negativo. Adicionalmente, los pasivos corrientes exceden a los activos corrientes en US \$629 MIL. Estas situaciones indican, a nuestro juicio, que la compañía depende de eventos futuros, que incluyen la capitalización de nuevos aportes por parte de los accionistas y la existencia de una parte de la seguridad material que puede proyectar una duda importante sobre la capacidad de la empresa para continuar como una empresa en funcionamiento.

Los asuntos mencionados precedentemente resultan en dudas sustanciales sobre la habilidad de la compañía para continuar operando como empresa en funcionamiento. Al respecto, la Administración de la compañía considera que seguirá operando como empresa en funcionamiento en virtud a que durante el año 2014, los accionistas resolverán el déficit acumulado.

Adicionalmente, la Administración de la compañía no tiene dudas sobre el apoyo del grupo ante la necesidad de aportaciones al capital social adicional que le permitan seguir operando como empresa en funcionamiento.

b.- Traducción de moneda Extranjera.

b.1.- Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas de los Estados Financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda

funcional). Los Estados Financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. Los Estados Financieros adjuntos están expresados en dólares estadounidenses.

b.2.- Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera, principalmente deudas con proveedores del exterior se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones, se reconocen en el estado de resultados, excepto cuando son diferidos en el patrimonio en transacciones que califican como coberturas de flujos de efectivo. Además la **COMPAÑÍA AGRÍCOLA ÁNGELA MARÍA S.A. CAAMSA** ha realizado las enmiendas con la aplicación efectiva de las NIIF. Por lo tanto no se percibe un impacto significativo en los Estados Financieros del ejercicio de su aplicación inicial.

c.- Información Financiera por segmentos La Administración de la **COMPAÑÍA AGRÍCOLA ÁNGELA MARÍA S.A. CAAMSA** monitorea el negocio, el que considera desde una perspectiva positiva de mercado que sus productos de venta de cajas de banano, son unos de los más importantes en el País.

La Administración considera la presentación de los estados financieros, integrando los segmentos operacionales, es apropiado el reflejo del único segmento reportable, del producto de cajas de banano.

c.1.- Efectivo y equivalente de efectivo. Incluye el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el Estado de Situación Financiera.

c.2.- Activos y pasivos financieros. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 La **COMPAÑÍA AGRÍCOLA ÁNGELA MARÍA S.A. CAAMSA** Mantuvo activos financieros en las categorías de "préstamos y cuentas por cobrar". De igual forma, la Compañía solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros" cuyas características se explican seguidamente:

c.2.a.- Préstamos y cuentas por cobrar: representados en el estado de situación financiera, por las cuentas por cobrar comerciales a clientes, entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar: son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente,

excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

c.2.b.- Otros pasivos financieros: Representados en el estado de situación financiera por los préstamos con entidades financieras, cuentas por pagar a entidades relacionadas, proveedores y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

c.3.- Reconocimiento y medición inicial y posterior:

c.3.a.- Reconocimiento: La **COMPAÑÍA AGRÍCOLA ÁNGELA MARÍA S.A. CAAMSA** reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se comprometen a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

c.3.b.- Medición inicial: Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo, siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial, la **COMPAÑÍA AGRÍCOLA ÁNGELA MARÍA S.A. CAAMSA** valoriza los mismos como se describe a continuación:

c.3.b.1.- Otros pasivos financieros: Posterior a su reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la **COMPAÑÍA AGRÍCOLA ÁNGELA MARÍA S.A. CAAMSA** presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

c.3.b.1.a.- Préstamos con instituciones financieras: Se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación. Posteriormente se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas. Los intereses devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en el financiamiento de sus operaciones se presentan en el estado consolidado de resultados integrales, bajo el rubro de gastos por intereses.

c.3.b.1.b.- Cuentas por pagar comerciales: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales o del exterior en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues no generan intereses y son pagaderas hasta más de 90 días. En caso de que sus plazos de pago pactados sean mayores a 12 meses, se presentan

como pasivos no corrientes y generan intereses, que se reconocen en el estado de resultados integrables bajo el rubro de gastos por intereses.

c.3.b.1.c.- Cuentas por pagar a entidades relacionadas: Corresponden a obligaciones de pago principalmente por deudas adquiridas en años anteriores que son exigibles por aparte del acreedor en el corto plazo. No devengan intereses y se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado

c.4.- Deterioro de activos financieros

La **COMPAÑÍA AGRÍCOLA ÁNGELA MARÍA S.A. CAAMSA**, establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que las mismas no serán capaces de cobrar todos los importes que se les adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. Al 31 de diciembre del 2015 se requirió el registro de provisiones por deterioro de sus cuentas por cobrar comerciales por US\$ 28.000,00.

d.- Inventarios

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. Son valuados al costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia.

e.- Propiedades, planta y equipo: Las propiedades, planta y equipo son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición, o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra, o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la **COMPAÑÍA AGRÍCOLA ANGELA MARÍA S.A. CAAMSA** y los Costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento menores y son registrados en resultados cuando son incurridos. El costo también puede incluir transferencias del patrimonio de cualquier ganancia o pérdida en contratos que califican como coberturas de flujos de efectivo de compras, de maquinarias y equipos. La depreciación de otras equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y no considera valores

residuales, debido a que la Administración de la **COMPAÑÍA AGRÍCOLA ÁNGELA MARÍA S.A. CAAMSA** estima que el valor de realización de sus propiedades y equipos al término de su vida útil será irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros consolidados. Las vidas útiles estimadas de propiedades, plantas y equipos son las siguientes:

TIPO DE BIENES	AÑOS
EDIFICIOS	10 y 15
INSTALACIONES Y ADECUACIONES	13
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	10
VEHÍCULOS	5
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	3

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, planta y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedad, planta y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Los intereses y otros costos de endeudamiento se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos calificables. Un activo calificable es aquel que requiere de un tiempo prolongado para que esté listo para su uso, período que la Administración ha definido como mayor a un año. Al 31 de diciembre del 2015.

e.1.- Medición al momento del reconocimiento: Las partidas de propiedades y equipos se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considera como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

e.2.- Medición posterior al reconocimiento:

Modelo del costo: Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en el que se producen.

e.3.- Medición posterior al reconocimiento:

Modelo de revaluación: Después del reconocimiento inicial los edificios, instalaciones y adecuaciones son presentadas a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

Cualquier aumento en la revaluación de edificios, instalaciones y adecuaciones se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades y equipos, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del valor en libros de la revaluación de dichos activos es registrada en resultados en la medida que excede al saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación relacionado con una revaluación anterior de dichos activos.

El saldo de la revaluación de los activos edificios, instalaciones y adecuaciones incluido en el patrimonio es transferido directamente a resultados acumulados, cuando se produce la baja en cuentas del activo. No obstante, parte de la reserva se transfiere a medida que el activo es utilizado por la compañía. En ese caso, el importe de la reserva transferida es igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo original. Las transferencias desde la cuenta de reserva de revaluación a utilidades retenidas no pasan por el resultado del período.

Los efectos de la revaluación de propiedades y equipos sobre el impuesto a la renta diferido, se contabilizan y revelan de acuerdo con la NIC 12 Impuestos a las Ganancias.

e.4.- Método de Depreciación y vida útil: El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

e.5.- Retiro o venta de propiedades y equipos: la Utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocimiento en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

f.- Activos Biológicos: La compañía mantiene plantaciones de banano las cuales de acuerdo al criterio de la administración se encuentran valoradas al costo.

Las Normas Internacionales de Contabilidad establecen que su medición debe efectuarse al valor razonable menos los costos de cosecha y gastos de traslado hasta el punto de venta de los cultivos de banano al cierre de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2015.

g.- Impuestos

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

g.1.- Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente, se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables (tributaria) y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% 2015 (2014:22%) de las utilidades gravables.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entro en vigencia la norma que exige el pago de un " anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el 2015 y 2014 la **COMPAÑÍA AGRÍCOLA ÁNGELA MARÍA S.A. CAAMSA**. Registro como impuesto a la renta corriente. El Impuesto a la Renta Único.

g.2.- Impuesto a la renta diferido

El impuesto diferido se conoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los Activos y Pasivos incluidos en sus Estados Financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un Activo por

impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los Activos y Pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el Activo se realice o el Pasivo se cancele.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con Pasivos por impuestos diferidos sí, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la compañía tiene la intención de liquidar sus Activos y Pasivos como netos.

h.- Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando se tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

i.- Beneficios a los empleados

i.1.- Beneficios de corto plazo: Se registran en el rubro de provisiones del estado consolidado de situación financiera y corresponden principalmente

i.1.a.- La participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del costo de ventas, los gastos administrativos o gastos de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio.

i.1.b.- Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre una base devengada.

i.1.c.- Décimo Tercer y Décimo cuarto: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

i.2.- Beneficios de largo plazo (jubilación Patronal, Desahucio):
Provisiones de Jubilación Patronal y Desahucio.

La **COMPAÑÍA AGRÍCOLA ÁNGELA MARÍA S.A. CAAMSA** Tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado y requerido por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador, este beneficio se denomina desahucio la **COMPAÑÍA AGRÍCOLA ÁNGELA MARÍA S.A. CAAMSA** Determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base a un estudio actuarial y se reconocen con cargo a los costos y gastos (resultados) del año aplicado.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

j.- Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de sus productos en el curso normal de sus operaciones, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar.

j.a.- Venta de bienes: Se reconocen cuando la compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

k.- Costos y Gastos: Se registran al costo Histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos independientemente de la fecha en que se hayan realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

l.- Compensación de saldos y transacciones: Como norma General en los estados financieros no se compensan los Activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción

Los ingresos y gastos son origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

m.- Activos Financieros: Todos los activos Financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de Situación Financiera, que se presentan como activos corrientes.

La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

m.1.- Cuentas por cobrar comerciales: Las cuentas por Cobrar comerciales son Activos Financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

n.- Pasivos Financieros: Los Pasivos Financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos doce meses después de la fecha del estado de situación financiera.

n.1.- Cuentas por pagar Comerciales: Las cuentas por pagar comerciales son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

o.- Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la **COMPAÑÍA AGRÍCOLA ÁNGELA MARÍA S.A. CAAMSA** se deducen del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el período en el que los dividendos se aprueban por los accionistas de la Empresa.

p.- Estimaciones y Criterios Contables Significativos

La preparación de estados financieros en conformidad con las NIIF requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la **COMPAÑÍA AGRÍCOLA**

ÁNGELA MARÍA S.A. CAAMSA se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la empresa e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la **COMPAÑÍA AGRÍCOLA ÁNGELA MARÍA S.A. CAAMSA** y las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

p.1.- Provisiones por beneficios a empleados: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de Jubilación patronal y Desahucio – Para lo cual se utilizan estudios actuariales.

p.2.- Provisiones para obligaciones por beneficio definido: El valor presente de las provisiones por obligaciones por beneficios a definidos, depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

p.3.- Propiedades, plantas y equipos: La determinación de las vidas útiles y valor residual se evalúan al cierre de cada año

p.4.- Impuesto a la renta diferido: La **COMPAÑÍA AGRÍCOLA ÁNGELA MARÍA S.A. CAAMSA** ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos (fundamentalmente efectos de la adopción de las NIIF) se revertirán en el futuro.

q.- Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, instrumentos financieros derivados y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición al crédito de los clientes distribuidores y detallistas, que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. Respecto de bancos e instituciones financieras, solo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes determinen niveles

de solvencia que garanticen estabilidad, dinámica y respaldo a las inversiones de la **COMPAÑÍA AGRÍCOLA ÁNGELA MARÍA S.A. CAAMSA**.

La **COMPAÑÍA AGRÍCOLA ÁNGELA MARÍA S.A. CAAMSA** mantiene su efectivo y equivalentes de efectivo en instituciones financieras.

r.- Riesgo de Liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales. Para administrar la liquidez de corto plazo, la **COMPAÑÍA AGRÍCOLA ÁNGELA MARÍA S.A. CAAMSA** se basa en los flujos de caja proyectados para un período de doce meses.

Los excedentes de efectivo mantenido por la **COMPAÑÍA AGRÍCOLA ÁNGELA MARÍA S.A. CAAMSA** y saldos por encima del requerido para la administración del capital de trabajo se administran en inversiones temporales de renta fija que generan intereses.

El cuadro a continuación analiza los pasivos financieros no derivados de la **COMPAÑÍA AGRÍCOLA ÁNGELA MARÍA S.A. CAAMSA** remanentes a la fecha del estado de situación financiera hasta la fecha de su vencimiento. Los montos revelados en el cuadro son los siguientes:

<u>AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015</u>	<u>ENTRE 1 Y 2 AÑOS</u>	<u>ENTRE 2 Y 5 AÑOS</u>
Préstamos con instituciones financieras	78,593.24	
Ctas. Por Pagar comerciales y otras Ctas. Por	902,974.27	210,550.57
Ctas. Por Pagar entidades Relacionadas	5,625,390.83	

<u>AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014</u>	<u>ENTRE 1 Y 2 AÑOS</u>	<u>ENTRE 2 Y 5 AÑOS</u>
Préstamos con instituciones financieras	-	-
Ctas. Por Pagar comerciales y otras Ctas. Por	519,988.99	196,549.93
Ctas. Por Pagar entidades Relacionadas	6,349,096.41	-

s.- Categorías de Instrumentos Financieros

<u>CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS</u>	<u>2015</u>		<u>2014</u>	
	<u>CORRIENTE</u> <u>USD \$</u>	<u>NO CORRIENTE</u> <u>USD \$</u>	<u>CORRIENTE</u> <u>USD \$</u>	<u>NO CORRIENTE</u> <u>USD \$</u>
<u>ACTIVOS FINANCIEROS MEDIDOS AL COSTO</u>				
Efectivo y Equivalente de Efectivo	126,834.70		68,200.53	
<u>ACTIVOS FINANCIEROS MEDIDOS AL COSTO AMORTIZADO</u>				
Cuentas por Cobrar Comerciales	2,482,529.56		525,658.01	
Otras Cuentas por Cobrar	360,908.88	-	367,616.95	-
Cuentas por Cobrar a entidades Relac.	3,380,612.20		5,146,598.19	
<u>TOTAL DE ACTIVOS FINANCIEROS</u>	6,350,885.34	-	6,108,073.68	-
<u>PASIVOS FINANCIEROS MEDIDOS AL COSTO AMORTIZADO</u>				
Prestamos a Entidades Financieras	78,593.24	-	-	-
Ctas por Pagar Com. y Otras Ctas por Pagar	902,974.27	210,550.57	519,988.99	196,549.93
Ctas por Pagar a entidades Relacionadas	5,625,390.83	-	6,349,096.41	
<u>TOTAL DE PASIVOS FINANCIEROS</u>	6,606,958.34	210,550.57	6,869,085.40	196,549.93

t.- Inflación

El poder adquisitivo de la moneda ecuatoriana, según lo mide el índice general de los precios al consumidor calculado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, es como sigue:

AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL	% DE INFLACIÓN
2011	5.53%
2012	4.16%
2013	2.70%
2014	3.67%
2015	3.38%

3.- CAJA BANCOS

Al 31 de diciembre del 2015 Y 2014, la cuenta presentó los siguientes saldos:

			2015	2014
CAJA CHICA			480.00	0.00
CAJA GENERAL			125,000.00	0.00
BANCO DE GUAYAQUIL	CTA. CTE.	1076485	0.00	4,034.24
BANCO DEL LITORAL	CTA. CTE.	23515	0.00	61,118.64
BANCO DEL LITORAL	AHORRO	241377	754.70	754.70
BANCO DEL LITORAL	CTA. CTE.	1005278	-	2,292.95
BANCO DEL LITORAL	CTA. CTE.	1005154	600.00	0.00
TOTAL CAJA BANCOS			126,834.70	68,200.53

4.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, presentó los siguientes saldos la cuenta:

			2015	2014
BANACONT			2,482,015.06	525,577.16
OTROS CLIENTES			514.50	80.85
TOTAL CLIENTES RELACIONADOS			2,482,529.56	525,658.01
GRUPO AGRÍCOLA			1,426,904.06	3,224,394.88
GRUPO BANANERO			1,788,816.57	1,757,219.91
GRUPO NAVIERO			164,753.72	164,753.72
OTROS RELACIONADOS			137.85	229.68
TOTAL RELAC. DEL ECUADOR			3,380,612.20	5,146,598.19
EMPLEADOS			1,187.97	1,823.56
ANTICIPOS A PROVEEDORES			51,706.22	72,722.14
VARIOS			308,014.69	293,071.25
TOTAL NO RELACIONADOS			360,908.88	367,616.95
PROVISIÓN PARA CTAS. INCOBRABLES			-28,000.00	-28,000.00
TOTAL DE CTAS. Y DOC. POR COBRAR			6,196,050.64	6,011,873.15

5.- INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 la Cuenta presento los siguientes saldos:

	2015	2014
MATERIAL PLÁSTICO	19,164.01	15,188.61
PRODUCTOS QUÍMICOS	28,952.47	35,903.63
OTROS	72,456.77	80,199.39
RESERVAS	-5,149.63	-5,149.63
TOTAL INVENTARIOS	115,423.62	126,142.00

6.-IMPUESTOS POR RECUPERAR

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 la Cuenta presentó los siguientes saldos:

	2015	2014
IVA POR RECLAMAR	242,833.51	305,068.41
ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA	0.00	37,367.94
NOTAS DE CREDITO SRI	11,492.04	0.00
RETENC. EN LA FUENTE AÑOS ANT.	0.00	42,776.50
TOTAL IMPUESTOS POR RECUPERAR	254,325.55	385,212.85

7.-IMPUESTOS POR RECUPERAR LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 la Cuenta presentó los siguientes saldos:

	2015	2014
IVA POR RECLAMAR	125,861.08	0.00
ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA	37,367.94	0.00
RETENC. EN LA FUENTE AÑOS ANT.	42,776.50	0.00
TOTAL IMPUESTOS POR RECUPERAR	206,005.52	0.00

8. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS

Durante los ejercicios contables del 2015 y 2014, los principales movimientos en las cuentas de Activos Fijos fueron los siguientes:

COMPAÑÍA AGRÍCOLA ÁNGELA MARÍA S.A. CAAMSA
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014

CONCEPTOS	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014	ADQUISICIONES DE ENERO A DICIEMBRE	RETIRO, BAJAS, TRANSF. Y VENTAS	GASTO DE DEPRECIACIÓN HASTA 2014	GASTO DE DEPRECIACIÓN DEL 2015	GASTO DE DEPRECIACIÓN TOTAL AL 2015	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
EDIFICIOS	50,000.00	-	-	-6,735.24	-3,381.56	-10,116.80	50,000.00
INSTALACIONES Y ADECUACIONES	284,843.60	-	6,669.20	-45,071.55	-25,022.92	-70,094.47	291,512.80
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	215,025.17	52,275.00	-	-83,096.47	-19,508.16	-102,604.63	267,300.17
VEHÍCULOS	13,562.95	-	-	-13,555.51	-	-13,555.51	13,562.95
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	1,006.03	-	-	-665.04	-334.36	-999.40	1,006.03
	564,437.75	52,275.00	6,669.20	-149,123.81	-48,247.00	-197,370.81	623,381.95
OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	15,650.90	-	-15,650.90	-	-	-	0.00
(-) DEPREC. DE ACT FIJOS	-149,123.81	-	-	-	-48,247.00	-	-197,370.81
TOTAL PROPIEDADS Y EQUIPOS	430,964.84	52,275.00	-8,981.70	-149,123.81	-48,247.00	-197,370.81	426,011.14
ACTIVOS BIOLÓGICOS	1,039,413.24	247,670.67	-	-	-	-	1,287,083.91
(-) DEPREC. DE ACT BIOLÓGICOS	-38,906.78	-	-	-38,906.78	-19,560.84	-	-58,467.62
TOTAL ACTIVO BIOLÓGICO	1,000,506.46	-	-	-38,906.78	-19,560.84	-	1,228,616.29

* Se transfiriere de obras de infraestructura USD \$ 6.669.2 a Instalaciones y Adecuaciones y la diferencia la Retiran

9.-SOBREGIRO BANCARIO

En esta cuenta se presentan los siguientes saldos al 31 de diciembre del 2015 y 2014.

	2015	2014
BANCO DEL LITORAL	78,593.24	0.00
TOTAL SOBREGIROS BANCARIOS	<u>78,593.24</u>	<u>0.00</u>

10.-CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

En esta cuenta se presentan los siguientes saldos al 31 de diciembre del 2015 y 2014.

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
GRUPO AGRÍCOLA	3,014,157.10	4,284,347.24
GRUPO INDUSTRIAL	284,895.47	268,870.34
GRUPO BANANERO	2,299,725.69	1,773,862.37
OTROS RELACIONADOS	26,612.57	22,016.46
TOTAL RELACIONADOS	<u>5,625,390.83</u>	<u>6,349,096.41</u>
PROVEEDORES LOCALES	431,482.07	310,328.04
OTROS PROVEEDORES	0.00	17,062.90
NO RELACIONADOS	<u>431,482.07</u>	<u>327,390.94</u>
LIQUIDACIONES POR PAGAR	<u>471,492.20</u>	<u>192,598.05</u>
TOTAL CUENTAS Y DOC. POR PAGAR	<u>6,528,365.10</u>	<u>6,869,085.40</u>

Al 31 de diciembre de 2015, el rubro correspondiente a proveedores locales constituye a compras de bienes y servicios a crédito realizados a proveedores locales de la compañía, los cuales no generan intereses y tienen un plazo de vencimiento establecido.

11.-IMPUESTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la cuenta presentó los siguientes saldos:

	2015	2014
RETENCIONES 8%	81,365.38	18,294.13
RETENCIONES 1%	4,877.24	2,591.97
RETENCIONES 2%	13,285.21	6,548.78
RETENCIONES 10%	747.39	318.00
RETENCIONES EN LA FUENTE EMPLEADOS	2,059.15	1,185.30
RETENCIÓN IVA 20%	2,925.14	0.00
RETENCIÓN IVA 30%	1,115.60	770.50
RETENCIÓN IVA 70%	122,638.86	31,611.30
RETENCIÓN IVA 100%	791.12	1,155.94
TOTAL IMPUESTOS POR PAGAR	229,805.09	62,475.92

- a) Retenciones de impuesto a la renta efectuadas sobre los pagos de los proveedores de bienes y servicios, las mismas que se cancelan en el mes siguiente al Servicio de Rentas Internas.
- b) Retenciones de impuesto al valor agregado sobre los pagos a los proveedores de bienes y servicios, las mismas que se cancelan en el mes siguiente al Servicio de Rentas Internas. Incluye el IVA sobre las ventas.

12.-PASIVOS ACUMULADOS POR PAGAR

Los saldos que presenta la cuenta al 31 de diciembre del 2015 y 2014
Son los siguientes:

	2015	2014
UTILIDADES TRABAJADORES	7,613.25	568.09
APORTES AL IESS, SECAP Y IECE.	110,190.66	18,319.17
PRÉSTAMOS QUIROGRAFARIO	20,165.59	2,972.42
PRESTAMOS HIPOTECARIOS	3,217.08	1,187.21
DÉCIMO TERCER SUELDO	51,786.41	47,396.65
DÉCIMO CUARTO SUELDO	105,192.91	111,742.86
FONDO DE RESERVA	29,998.67	25,837.57
APORTE PERSONAL	16,208.78	15,178.89
VACACIONES	83,983.37	64,720.89
OTRAS RETENCIONES	1,059.78	667.15
SUELDOS POR PAGAR	38,649.51	1.48
TOTAL PASIVOS ACUMULADOS POR PAGAR	468,066.01	288,592.38

13.- PASIVO A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 presentó los siguientes saldos la cuenta:

	2015	2014
PRÉSTAMOS POR PAGAR LARGO PLAZO	210,550.57	196,549.93
TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO	<u>210,550.57</u>	<u>196,549.93</u>

Incluye financiamiento recibido por una entidad domiciliada en el exterior, lo cual no genera intereses y no tiene vencimiento establecido.

14.- JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

En este rubro se presentan los siguientes saldos al 31 de diciembre del 2015 y 2014.

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
PROVISIÓN JUBILACIÓN PATRONAL	751,438.50	382,020.82
PROVISIÓN PARA DESAHUCIO	<u>152,565.00</u>	<u>136,342.41</u>
TOTAL JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO	<u>904,003.50</u>	<u>518,363.23</u>

14.1 Jubilación patronal: De acuerdo a la ley los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

14.2 Bonificación por desahucio: De acuerdo a la ley, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregara el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

15.- CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2015 el Capital Social autorizado consiste de del 2015 y 2014, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos de la **COMPAÑÍA AGRÍCOLA ANGELA MARÍA S.A. CAAMSA** que corresponde a USD \$ 74.000.

Aumento de Capital. Al 31 de diciembre del 2015, la compañía se encontraba tramitando el aumento de capital de U.S. \$ 500.000,00, aprobado en sesión de Junta General de Accionistas del 28 de Octubre del 2015.

16.-IMPUESTO A LA RENTA

Las conciliaciones preparadas por la compañía para establecer el Impuesto a la Renta causado Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la cuenta presentó los siguientes saldos:

	2015	2014
utilidad antes de part de trabajadores en las utilidades de impuesto a la renta	50,755.01	3,787.26
<u>Menos</u>		
15% participación de trabajadores	-7,613.25	-568.09
Ingresos sujetos a Impueston a la Renta Único	-6,104,539.23	-3,859,555.11
Otras Rentas excentas	-	-
Deducción de pago de Trab. Con discapacidad	-	-
<u>Mas</u>		
15% atribuibles a renta excenta	-	-
Cost. Y Gast. Ded. Incurridos a IR Único	5,650,227.49	3,793,781.16
Gastos no deducibles	403,556.73	61,986.69
Base imponible para impuesto a la Renta	-7,613.25	-568.09
Impuesto a la Renta 25% y 22%	-	-
<u>Determinación de pago de mínimo de impuesto a la Renta 2015 y 2014</u>		
Impuesto a la renta Único	122,090.78	77,191.10
Anticipo de Impuesto causado para los años 2015 y 2014	-	-
Impuesto a la Renta cacargado a Resultados	122,090.78	77,191.10

17. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integrales, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Nota a los Estados Financieros) Han sido aprobados por la Gerencia General y según criterio de la Gerencia General serán aprobados por la Junta General de accionistas, sin modificaciones.

18.- CONTINGENCIAS

Al 31 de Diciembre del 2015 la compañía **COMPAÑÍA AGRÍCOLA ÁNGELA MARÍA S.A. CAAMSA.**, presenta las siguientes contingencias con Asuntos Legales:

Asuntos legales:

- Según el Abog. Carlos E. Zambrano Erazo emite un informe indicando que revisado el archivo de los expedientes legales, no aparece al 31 de diciembre del 2015, que la **COMPAÑÍA AGRÍCOLA ÁNGELA MARÍA**

S.A. CAAMSA, tenga contienda Contencioso Tributario, con alguna Administración Tributaria.

19.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de Diciembre del 2015 y la fecha de preparación de estos Estados Financieros (13 de Abril del 2016), no se produjeron eventos significativos para la Administración de la **COMPAÑÍA AGRÍCOLA ÁNGELA MARÍA S.A. CAAMSA,** que hayan ocasionado o sufrido algún efecto significativo sobre dichos Estados Financieros; o que se requiera de ellos revelación alguna.

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.supercia.gob.ec

Fecha:

02/JUN/2016 11:38:10

Usu: omontalvan



Control

Remitente: No. Trámite: -
ING RAFAEL ILLINGWORTH *--

Expediente:

RUC:

Razón social:

SubTipo tramite:

COMUNICACIONES

Asunto:

REMITE INFORME DE AUDITORIA PORQUE
EXPIRO EL TIEMPO DE SUBIR LA
INFORMACION

Revise el estado de su tramite por INTERNET
Digitando No. de trámite, año y verificador =